



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 13 MAY 2024

Res. H N° 0503/24

Expte. N° 4.092/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Romina Analía GAUNA de la Escuela de Filosofía solicita ayuda económica del **Fondo de Capacitación Docente** para solventar los gastos de inscripción -matrícula 2024- de la "Maestría en Educación", que se dicta en la Universidad Nacional de la Plata con modalidad a distancia a llevarse a cabo durante el corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. GAUNA adjunta comprobante de admisión y de pago de inscripción de la Maestría, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la **Comisión de Hacienda y Espacio Físico** aconseja, mediante **Despacho N.º 007/24**, otorgar una ayuda económica de hasta la suma total de **PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$40.000,00)** para cubrir gasto de inscripción de la actividad mencionada, con imputación al **Fondo de Capacitación Docente**;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/04/2024)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Prof. Romina Analía GAUNA de la Escuela de Filosofía, DNI. 24.652.599, hasta la suma total de **PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$40.000,00)** en concepto de pago de inscripción - matrícula 2024- de la Maestría mencionada en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2024 de esta Dependencia y en el orden interno al "Fondo de Capacitación Docente" (Sub. Sub. Unidad 027.002.000).-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -
Djc/Jae.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa